

## Memoria de actividades Comisión Gestora 28.10.24 - 26.03.25

Los valores, fines y funciones (¿Qué es la DUDA?); estatutos (versión refundida); miembros (relación actualizada), CG (ya disuelta) y JD (en vigor); documentación; actas y reuniones de la Comisión Gestora; actividades y convocatorias, figuran en la página web de la Agrupación (Colegio / Otros órganos colegiales / Agrupación de Docentes Universitarios de Arquitectura), a la que remitimos para un conocimiento más amplio. Se recoge aquí un resumen cronológico que remite a los documentos publicados y otros hitos no incluidos:

28.10.2024: Aprobación de los estatutos de la Agrupación por parte de la JRO (Acuerdo punto decimonoveno), con modificación de la disposición transitoria primera, que daba un plazo de un mes para la constitución de la Comisión Gestora que asumiría el gobierno provisional.

12.11.2024: Propuesta por parte de los proponentes y del Decano (13.11.2024) para presidirla, e inicio del contacto con las once escuelas para que indicaran personas que pudieran colaborar en la puesta en marcha y difusión de la Agrupación de Docentes (no de escuelas).

28.11.2024: Presentación en Registro (01960/2024) por el Presidente de carta y documento de constitución de la Comisión Gestora (con 17 componentes, que puede ampliarse), que se ratificará en la primera reunión que tendrá lugar en los siguientes días en el COAM.

03.12.2024: Acuerdo de aprobación de La Comisión Gestora por la Junta de Gobierno. Ese mismo día, el Presidente convocó la primera reunión de la CG, abierta a otros miembros e invitados, adjuntando estatutos, punto 19 del Acta JRO, con presentación, debate y acuerdo.

09.12.2024: Reunión de la Comisión Gestora, con una primera parte (**Acta Fundacional**), a la que se aportaron documentos, informe del Presidente, revisión de estatutos, Plan Operativo y prioridades, estrategia de comunicación y presentaciones de todos los presentes. Acuden 17 componentes de la CG (excusan 6), 1 miembro y 2 invitados. La CG queda constituida con 26 (P, S y 24 V). A continuación, una segunda parte (**Acta nº 1**), con un amplio debate entre todos los presentes (en sala o en línea), sobre la enseñanza y sus modelos, resultados encuestas (Arquia y SARQ), relaciones universidades-colegios, cómo seguir y actuar (web, Google Drive).

16.12.2024: Presentación en Registro (02057/2024) por el Presidente de la solicitud de inscripción de la Agrupación en el Registro colegial, aportando el Acta Fundacional, los estatutos refundidos, la composición de la CG (con 26) y el listado de miembros (26 + 1 = 27).

22.01.2025: El presidente, después de consultas para disponibilidad, convoca una segunda reunión de la CG, con informe de la web, ponencias “Congreso de Arquitectos” (con presencia de los agrupados), difusión, bigdata universidades, posibles alianzas y calendario próximo.

31.01.2025: Reunión de la Comisión Gestora, con una primera parte (**Acta nº 2. Antecedentes, convocatoria y coda**), informativa de los pasos dados desde la anterior, y una segunda parte (**Acta nº 2**), con los temas previstos, al que sigue un amplio debate sobre difusión, formas de inserción, convenios, relaciones de los colegios y el CSCAE con las universidades, ofertas de posgrado, alianzas estratégicas, organización de la Asamblea General (que debe realizarse, con las elecciones, antes de la convocatoria de elecciones a JG y JR del COAM), jornadas y ruegos. Asisten 6 componentes de la CG (P, S y 4 V) y 2 miembros de la Agrupación (en sala o en línea).

04.02.2025: Reunión de Presidente y Secretario con la Secretaria de la JG y los responsables de sistemas para crear la página de web de la Agrupación, a partir del modelo general. Se entrega la documentación generada hasta ahora, y en los siguientes días se revisa y sube a la web.

11.02.2025: Se habilita la inscripción formal, por web y registro, con 8 agrupados. En los días: 13.02 (+1); 14.02 (+9); 16.02 (+6); 17.02 (+12); 18.02 (+2); 22.02 (+1); 24.02 (+4), llegando a los 45 que son convocados a la siguiente reunión de CG y Asamblea General Extraordinaria.

04.03.2025: Reunión de la Comisión Gestora (**Acta nº 3**), urgente para cumplir los plazos pedidos por la JG, aprobando la propuesta de convocatoria de elecciones y calendario electoral: 04.03, aprobación por AGE; 10.03, presentación candidaturas; 12.03, validación por CG; 26.03: celebración de elecciones en Asamblea General Electoral. Asisten 5 CG (P, S y 4 V), 1 miembro y 3 invitados). A continuación, Asamblea General Extraordinaria (**Acta AGE**) que, después de presentar a la CG, ratifica la inscripción en el Registro, se presenta la web y se aprueba el calendario electoral a JD, con debate y aclaraciones del proceso y sentido de DUDA.

10.03.2025: Se presenta una única candidatura completa, con programa electoral (completo y versión corta), aceptación de los cinco miembros (y breve CV), formada por: Isabel Collado Baíllo (Presidenta); Juan Carlos García-Perrote Escartín (Secretario); Jesús San Vicente Domingo (Tesorero); Natalia Matesanz Ventura (Vocal 1); Raquel Martínez Gutiérrez (Vocal 2).

12.03.2025: Reunión de la Comisión Gestora (**Acta nº 4**), que valida la candidatura presentada, y aprueba las actas 3 y 4, ya que no habrá más reuniones posteriores. Se revisan las inscripciones: 01.03 (+1); 04.03 (+5); 05.03 (+1); 06.03 (+5); 07.03 (+12); 10.03 (+3); 11.03 (+3); 12.03 (+1), llegando a los 76. En los días siguientes: 13.03 (+1); 18.03 (+7); 19.03 (+2); 20.03 (+2); 21.03 (+2); 26.03 (+1), llegando a los 91 que formarán el censo electoral el día 26.03.

14.03.2025: Se convoca la Asamblea General Electoral, se publica en web y se envían correos a los agrupados el 17.03 y el 24.03. Se fijan los horarios, las condiciones del censo electoral, la constitución de la mesa electoral (los agrupados más antiguo y más reciente por colegiación, que no sean candidatos), urna, escrutinio, disolución CG y proclamación de la Junta Directiva.

26.03.2025: El Presidente de la CG entrega el censo a la mesa, que se constituye a las 13:00; la Asamblea General Electoral tiene lugar hasta las 17:00; se cierra la votación y se procede al escrutinio, con 18 votantes y 18 votos a favor de la candidatura presentada, que se proclama, y se procede a disolver la Comisión Gestora, haciendo la petición a la JG para que designe a un representante (**Acta Asamblea General Electoral**). La JG propone a Pablo Olalquiaga Bescós.

27.03.2025: Presentación en Registro por el Presidente y el Secretario de la Mesa Electoral del Acta de las elecciones a Junta Directiva (00700/2025) y Acta de la Asamblea General Electoral (00701/2025), adjuntando el censo electoral, el listado de votantes y las papeletas escrutadas.

Se presenta esta Memoria de actividades de la Comisión Gestora 28.10.24 - 26.03.25, ante la Junta Directiva, para su proposición como acuerdo a someter a conocimiento y aprobación, en su caso, por la Asamblea General de la Agrupación \_DUDA, de enero de 2026.

Madrid, 22 de diciembre de 2025



Juan Carlos García-Perrote Escartín  
Presidente de la Comisión Gestora  
hasta 26.03.2025 y  
Secretario de la Junta Directiva  
desde 26.03.2026

Vº Bº Isabel Collado Baíllo  
Presidenta de la Junta Directiva  
desde 26.03.20253